

①
OP 3068
19/02/2019

MAT.: SOLICITA CONCESIÓN DEFINITIVA PARA LA LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN QUE SE INDICA.

SEÑOR PRESIDENTE:

M. Terán

Marcela Terán Uriarte, chilena, abogada, cédula nacional de identidad N° 9.725.438-9, en representación de la **Empresa Eléctrica de Aisén S.A.**, en adelante e indistintamente **EDELAYSEN**, RUT N° 88.272.600-2, ambos domiciliados en calle Isidora Goyenechea N° 3621, piso N° 20, de la ciudad de Santiago, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, viene en solicitar a Su Excelencia que, de conformidad a lo establecido en el D.F.L. N° 4/20.018, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 1982, de Minería, Ley General de Servicios Eléctricos, se sirva otorgar a su representada concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar en la Región de Los Lagos, la línea de distribución de energía eléctrica correspondiente al proyecto que se indica a continuación:

Nombre de la Obra	Región	Provincia	Comuna	Plano PP N°
HABILITACIÓN SS.EE. LAS ESCALAS LA DIFICULTAD	De Los Lagos	Palena	Futaleufu	200/FA-008

Las instalaciones eléctricas antes identificadas corresponden a obras de interés social que forman parte del Programa de Electrificación Rural que está desarrollando el Supremo Gobierno, y su objetivo es suministrar servicio público de distribución de energía eléctrica a familias campesinas de escasos recursos que habitan en los sectores rurales ubicados dentro de las zonas de concesión que se solicitan, y a aquellos usuarios que, ubicados fuera de dichas zonas, se conecten a las instalaciones de la Empresa mediante líneas propias o de terceros.

La citada línea de distribución eléctrica utiliza en su recorrido bienes nacionales de uso público y diversos predios particulares, de acuerdo al trazado, ubicación, características y demás especificaciones que se indican en el Plano General de Obras y Servidumbres que se acompaña a la presente solicitud.

Sobre los predios particulares se constituyeron servidumbres voluntarias, de aquéllas a que se refiere el artículo 35 del Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos, las que se encuentran establecidas con anterioridad a la presentación de esta solicitud, de acuerdo al Listado de Predios Afectados y Bienes Nacionales de Uso Público que para el efecto se adjunta.

El presupuesto del costo total de las obras asciende a la suma de \$621.672.000 (Seiscientos veintiún millones seiscientos setenta y dos mil pesos). Este valor se encuentra actualizado al 19 de diciembre de 2018 y su monto no incluye Impuesto al Valor Agregado, IVA.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 31 del D.F.L. N° 4/20.018, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, esta concesión se solicita por plazo indefinido.

Las zonas de concesión que se solicitan se encuentran demarcadas en el plano digital basado en la carta del Instituto Geográfico Militar, escala 1:50.000, del cual se adjuntan copias impresas a escalas 1:10.000; 1:15.000; 1:20.000; 1:25.000; 1:35.000; 1:40.000 y 1:45.000- según correspondan- y comprenderán un área o territorio encerrado dentro de las poligonales definidas por la concurrencia o intersección de las siguientes coordenadas geográficas basadas en el sistema de referencia geodésico WGS84 / UTM Zona 18s y WGS84 / UTM Zona 19s:✓

NOMBRE DEL PROYECTO	VERTICE	LATITUD	LONGITUD	N° CARTA	NOMBRE CARTA IGM
HABILITACIÓN SS.EE.	A	-43,340939	-72,020001	4315-7200	PUERTO RAMIREZ
LAS ESCALAS LA DIFICULTAD	B	-43,347749	-72,013227	4315-7200	PUERTO RAMIREZ
(Esc. 1: 15.000)	C	-43,34926	-72,016287	4315-7200	PUERTO RAMIREZ
	D	-43,34417	-72,023075	4315-7200	PUERTO RAMIREZ
	E	-43,343435	-72,021125	4315-7200	PUERTO RAMIREZ

NOMBRE DEL PROYECTO	VERTICE	LATITUD	LONGITUD	N° CARTA	NOMBRE CARTA IGM
HABILITACIÓN SS.EE.	A	-43,314171	-72,000165	4315-7200	PUERTO RAMIREZ
LAS ESCALAS LA DIFICULTAD	B	-43,307724	-72,015809	4315-7145	RÍO FUTALELFÚ
Esc. 1:35.000	C	-43,311	-72,019334	4315-7145	RÍO FUTALELFÚ
	D	-43,32099	-72,006051	4315-7145	RÍO FUTALELFÚ

NOMBRE DEL PROYECTO	VERTICE	LATITUD	LONGITUD	N° CARTA	NOMBRE CARTA IGM
HABILITACIÓN SS.EE.	A	-43,31311	-71,996356	4315-7145	RIO FUTALELFÚ
LAS ESCALAS LA DIFICULTAD	B	-43,313196	-71,986611	4315-7145	RIO FUTALELFÚ
Esc. 1:45.000	C	-43,302569	-71,969174	4315-7145	RIO FUTALELFÚ
	D	-43,303025	-71,964959	4315-7145	RIO FUTALELFÚ
	E	-43,318473	-71,959442	4315-7145	RIO FUTALELFÚ
	F	-43,325552	-71,968672	4315-7145	RIO FUTALELFÚ
	G	-43,344329	-71,97731	4315-7145	RIO FUTALELFÚ
	H	-43,346214	-71,993822	4315-7145	RIO FUTALELFÚ
	I	-43,342361	-71,994531	4315-7145	RIO FUTALELFÚ
	J	-43,340977	-71,980314	4315-7145	RIO FUTALELFÚ
	K	-43,31209	-71,972375	4315-7145	RIO FUTALELFÚ
	L	-43,317927	-71,986759	4315-7145	RIO FUTALELFÚ
	M	-43,321685	-71,987251	4315-7145	RIO FUTALELFÚ
	N	-43,321431	-71,991259	4315-7145	RIO FUTALELFÚ
	O	-43,315666	-71,990841	4315-7145	RIO FUTALELFÚ
	P	-43,315055	-71,99806	4315-7145	RIO FUTALELFÚ

NOMBRE DEL PROYECTO	VERTICE	LATITUD	LONGITUD	N° CARTA	NOMBRE CARTA IGM
HABILITACIÓN SS.EE.	A	-43,210492	-71,921216	4300-7145	FUTALELFÚ
LAS ESCALAS LA DIFICULTAD	B	-43,20741	-71,927464	4300-7145	FUTALELFÚ
(Esc. 1: 10.000)	C	-43,211847	-71,931069	4300-7145	FUTALELFÚ
	D	-43,213316	-71,923769	4300-7145	FUTALELFÚ
	E	-43,211274	-71,923171	4300-7145	FUTALELFÚ

NOMBRE DEL PROYECTO	VERTICE	LATITUD	LONGITUD	N° CARTA	NOMBRE CARTA IGM
HABILITACIÓN SS.EE.	A	-43,288766	-71,996356	4315-7145	RÍO FUTALEUFÚ
LAS ESCALAS LA DIFICULTAD	B	-43,293731	-71,996596	4315-7145	RÍO FUTALEUFÚ
Esc. 1:25.000	C	-43,304398	-72,003332	4315-7200	PUERTO RAMIREZ
	D	-43,306855	-71,998847	4315-7145	RÍO FUTALEUFÚ
	E	-43,29009	-71,986557	4315-7145	RÍO FUTALEUFÚ

NOMBRE DEL PROYECTO	VERTICE	LATITUD	LONGITUD	N° CARTA	NOMBRE CARTA IGM
HABILITACIÓN SS.EE.	A	-43,283426	-71,982055	4315-7145	RÍO FUTALEUFÚ
LAS ESCALAS LA DIFICULTAD	B	-43,287635	-71,987332	4315-7145	RÍO FUTALEUFÚ
(Esc. 1:20.000)	C	-43,289456	-71,98331	4315-7145	RÍO FUTALEUFÚ
	D	-43,28383	-71,979644	4315-7145	RÍO FUTALEUFÚ

NOMBRE DEL PROYECTO	VERTICE	LATITUD	LONGITUD	N° CARTA	NOMBRE CARTA IGM
HABILITACIÓN SS.EE.	A	-43,229	-71,925289	4300-7145	FUTALEUFÚ
LAS ESCALAS LA DIFICULTAD	B	-43,231915	-71,91595	4300-7145	FUTALEUFÚ
(Esc. 1: 40.000)	C	-43,238981	-71,904214	4300-7145	FUTALEUFÚ
	D	-43,226353	-71,870008	4300-7145	FUTALEUFÚ
	E	-43,23845	-71,858711	4300-7145	FUTALEUFÚ
	F	-43,252716	-71,856216	4300-7145	FUTALEUFÚ
	G	-43,24504	-71,876761	4300-7145	FUTALEUFÚ
	H	-43,251559	-71,900226	4300-7145	FUTALEUFÚ
	I	-43,243	-71,909422	4300-7145	FUTALEUFÚ
	J	-43,230471	-71,925611	4300-7145	FUTALEUFÚ

Las zonas de concesión solicitadas no se superponen con zonas otorgadas con anterioridad a otras empresas distribuidoras, ni el proyecto por el que se solicita concesión afecta a otras líneas eléctricas, ni a otras obras o instalaciones existentes.

Las obras se encuentran ya establecidas y la fecha de su puesta en servicio se indica en la carta de comunicación de puesta en servicio de fecha 19 de diciembre de 2018, que para este efecto se acompaña a la presente solicitud.

Conforme a lo señalado precedentemente y a lo establecido en la Ley General de Servicios Eléctricos y su Reglamento, se acompañan a la presente solicitud, en duplicado, los documentos que se detallan a continuación:

- Memoria explicativa de las obras.
- Presupuesto del costo de las obras.
- Listado de Predios Afectados y Bienes Nacionales de Uso Público.
- Copias autorizadas ante Notario y simples de documentos en que constan las servidumbres voluntarias constituidas a favor de la Empresa.
- Copias impresas de los planos cartográficos digital IGM, con indicación del trazado del proyecto y de las zonas de concesión que se solicitan.
- Carta de comunicación de puesta en servicio de las obras.
- Plano general de obras y servidumbres.
- Copias autorizadas ante Notario y simples de documentos de constitución de la Sociedad.
- Original y copia simple de certificado de vigencia de la Sociedad.
- Copia autorizada ante Notario y simple del rol único tributario de la Sociedad.

LISTADO DE PREDIOS AFECTADOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO

OBRA: " HABILITACIÓN SS.EE. LAS ESCALAS LA DIFICULTAD"

N° 200/FA-008

N°	NOMBRE PROPIETARIOS	NOMBRE DEL PREDIO	LONGITUD (mts.)	AREA (m.2)
1	JOSE LUIS CONCHA BRIONES	HIJUELA N°6	553	11.060
2	ATILIO AMERICO GARCIA BELTRAN	SIN NOMBRE	62	1.240
3	JOSE CLOTILDO ROA MONDACA	HIJUELA N°8	85	1.700
4	PEDRO ESTEBAN FERNANDEZ CID	LOTE B	56	1.120
5	LIDIA MUNDACA GAJARDO	SIN NOMBRE	174	3.480
6	DIOGENES ELISEO VARGAS APABLAZA	SIN NOMBRE	84	1.680
7	MIGUEL ANGEL CONCHA CARRILLO	LOTE 6 A	139	2.780
8	MARIO TORO GARCIA	SIN NOMBRE	64	1.280
9,12	ANA PATRICIA VILLEGAS PEREZ	HIJUELA N°2	598	11.960
10,11	ARNOLDO SOTO VALLEJOS	HIJUELA N°1	761	15.220
13	BERNARDA GALDEMI FLORES SEPULVEDA	SIN NOMBRE	408	8.160
14	NIBALDO VALLEJOS GARCIA	HIJUELA N°1	1.152	23.040
15	JOSE EDUARDO GARCIA GARCIA	LOTE 1-2	848	16.960
16	ARNEL AUGUSTO SOTO ALBORNOZ	HIJUELA N°2	96	1.920
17	EDUARDO ESTEBAN CONTRERAS BURGOS	LOTE B1	848	16.960
18	HERIBERTO ANTONIO VALLEJOS CHACANO	LOTE A-1	137	2.740
19	CAMINO PUBLICO (B.N.U.P)		15	
20	JUVENAL ENRIQUE GALLARDO DIOCARETS	HIJUELA N°6	544	10.880
21,22	JOSE MARTIN SEPULVEDA ZAPATA	SIN NOMBRE	1.446	28.920
23	CAMINO PUBLICO (B.N.U.P)		825	
24	BERNABE DEL CARMEN LILLO GARCIA	LOTE A-2	1.172	23.440
25	FEDERICO FRANCISCO CARLOS GALLESE	LOTE A	54	1.080
26	XIMENA ROXANA TORO MORAN	SIN NOMBRE	436	8.720
27	CAMINO PUBLICO (B.N.U.P)		2.966	
28	CARLOS SEGUNDO ROA MUNDACA	SIN NOMBRE	26	520
29	JOSE LUIS ORTEGA RIQUELME	SIN NOMBRE	538	10.760
30	LUIS BERNARDINO GARCIA OYARZO	SIN NOMBRE	121	2.420
31	OSVALDO MEZA VILLABLANCA	HIJUELA N°4	338	6.760
32	MOISES TORO GARCIA	SIN NOMBRE	355	7.100
33	BENEDICTO ERLIN TORO TORO	HIJUELA N°10	1.006	20.120
34	JAIME GUSTAVO IBAÑEZ RETAMAL	HIJUELA N°18 LOTE 1	194	3.880
35	JUANA INES SEPULVEDA ZAPATA	LOTE A-UNO	341	6.820
36	FERNANDO ADREI FLORES SEPULVEDA	LOTE A	85	1.700
37	MIRIAM BETTY VALENCIA SEPULVEDA	SIN NOMBRE	109	2.180
38	ALBA ROSA OYARZO ZAPATA	HIJUELA N°1 A	515	10.300
39	OLGA LUCRECIA HAUSSMANN ARANEDA	HIJUELA N°1	2.058	41.160
40	JUAN ALBERTO GARCIA IBAÑEZ	SIN NOMBRE	380	7.600
41	MARIA RITA MORAN NAVARRO	SIN NOMBRE	263	5.260
42,49	VIVIANO APABLAZA VIDAL	SIN NOMBRE	934	18.680
43	JUAN EUCADIO FLORES SEPULVEDA	SIN NOMBRE	1.037	20.740
44,48	HERMINIA BELTRAN VALLEJOS	SIN NOMBRE	2.057	41.140
45	ROSALBA GALLARDO DIOCARETS	HIJUELA N°6	648	12.960
46	JUAN LAUTARO VARGAS APABLAZA	LOTE 3	285	5.700
47	HECTOR MISAEEL GARCIA BELTRAN	SIN NOMBRE	308	6.160
50	MIGUELINA DEL CARMEN RIQUELME VARGAS	SIN NOMBRE	1.133	22.660
51	SERGIO ALEJANDRO ALCAINO REYES	HIJUELA N°6	98	1.960
52	ENRIQUE GARCIA GARCIA	HIJUELA N°8	307	6.140
53	NESTOR DURVAL DIOCARETZ ORTEGA	HIJUELA N°1	754	15.080
54	LUCIO CARMAUT TORO MORAN	SIN NOMBRE	153	3.060
55	ELMO LEODAN ORTEGA TRONCOSO	SIN NOMBRE	1.567	31.340
58	MARIA SANDRA CHIGUAY PEREZ	HIJUELA N°7	550	11.000
57	TEOBALDO ODIR ORTEGA PEÑA	HIJUELA N°7	165	3.300
58	HIPOLITO ARANEDA ALMARZA	HIJUELA N°2 Lote 2	231	4.620
59	ARNALDO ANDRES TORO SEGUEL	LOS ROSALES	250	5.000
60	JOSE MIGUEL DIOCARETS DIOCARETS	SIN NOMBRE	25	500
61	PEDRO RUBEN VARGAS APABLAZA	LOTE 3A	505	10.100
62	IVAN FLORIANO GARCIA OYARZO	SIN NOMBRE	280	5.600
	TOTAL EXTENSIÓN		31.139	546.660

- Copia autorizada ante Notario y simple de escritura pública donde consta la personería del representante legal de la Sociedad con timbre de vigencia a fojas 30.428.
- Copia autorizada ante Notario y simple de licencia SEC del instalador autorizado

Todos los documentos que se detallan precedentemente, se entiende que forman parte integrante de la presente solicitud de concesión.

POR TANTO,

A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA solicita se sirva otorgar a la **EMPRESA ELÉCTRICA DE AISÉN S.A., EDELAYSEN**, concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar la línea de distribución de energía eléctrica precedentemente individualizada.

**A SU EXCELENCIA
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
SEÑOR
SEBASTIAN PIÑERA ECHENIQUE
PRESENTE.**